

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SII-LPL-SCC-005/2022**

**“ADQUISICIÓN CORREO ELECTRÓNICO-MIGRACIÓN DEL CORREO
ELECTRÓNICO”**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 (diez) horas con (treinta) minutos del martes 07 (siete) de junio de 2022 (dos mil veintidós), se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administrativa, Jurídica e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania No. 1377 de la Colonia Moderna, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, con el objeto de llevar a cabo el desahogo del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnico y Económicas correspondientes a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CAJ-DAJI-SII-LPL-SCC-005/2022 “ADQUISICIÓN CORREO ELECTRÓNICO-MIGRACIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO”, por lo que se emite la presente acta con fundamento a lo establecido en los Artículos 34, 35, 61, 72 fracción II, IV, V incisos a) y b), y demás aplicables a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 del Reglamento, además de lo previsto en el punto 9 y 9.1 de las Bases que rigen la presente Licitación, el acto es presidido por el L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo – Subdirector de Servicios Generales y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, designado por la “CONVOCANTE”; para lo cual es necesario llevar a cabo la siguiente relación de:

ANTECEDENTES:

1.- Que por parte del Área Requirente “Subdirección de Informática e Innovación” de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación, ingresó con fecha 16 (dieciséis) de mayo de 2022 (dos mil veintidós) a la Subdirección de Servicios Generales de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación (Unidad Centralizada de Compras), la solicitud 1587 fechada el 11 (once) de mayo de 2022 (dos mil veintidós) consistente en la adquisición de correo electrónico institucional, solicitud que obra en el expediente respectivo del proceso de Licitación y al cual se adjunta el estudio de mercado que marca la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.



2.- Que con fecha 25 (veinticinco) de mayo de 2022 (dos mil veintidós) se autorizaron las Bases por el Subdirector de Servicios Generales (Titular de la Unidad Centralizada de Compras) de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, mismas que fueron publicadas con fecha 26 (veintiséis) de mayo de 2022 (dos mil veintidós) en el portal de la página web del Organismo convocante siendo en www.ceajalisco.gob.mx

3.- Que conforme a lo establecido en el punto 5 de las Bases de la presente licitación de conformidad a lo establecido en los artículos 62 apartado 4, 63 y 70 de la "LEY", 63, 64 y 65 de su "REGLAMENTO" con fecha 31 (treinta y uno) de mayo de 2022 (dos mil veintidós), se estableció como fecha para recibir preguntas por parte de las empresas interesadas en participar; recibíéndose las preguntas de las siguientes empresas: COMPUCAD, S.A. DE CV. y M.G. MICROS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., preguntas relacionadas con la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SII-LPL-SCC-005/2022 "ADQUISICIÓN CORREO ELECTRÓNICO-MIGRACIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO"; que con fecha 02 (dos) de junio de 2022 (dos mil veintidós), se desarrolló el Acto de Junta de Aclaraciones, haciéndose constar en el Acta de Junta de Aclaraciones que se brindó respuesta a las preguntas realizadas por COMPUCAD, S.A. DE CV. y M.G. MICROS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., acto al que asistió la empresa COMPUCAD, S.A. DE CV.

4. Que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 72 fracción II, IV, V incisos a) y b), y demás aplicables a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 del Reglamento, además de lo previsto en el punto 9 y 9.1 de las Bases que rigen la presente LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SII-LPL-SCC-005/2022", ante la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, y ante la "Unidad Centralizada de Compras", el servidor Público (Titular de la Unidad Centralizada de Compras) quien preside el Acto, junto con el representante del Órgano Interno de Control, verificaron la recepción de proposiciones en sobre cerrado, a efecto de llevar el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, haciéndose constar mediante formato de Registro para la Presentación de Propuestas, se encuentran registrados y presentes los siguientes licitantes:

1. M.G. MICROS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
2. COMPUCAD, S.A DE C.V.
3. CENITSA, S.A. DE C.V.

Por lo que a continuación se procede a la **Apertura de Propuestas Técnico – Económicas**, haciéndose mención de cada una de las propuestas de los Licitantes, por lo que se refiere a lo cuantitativo de sus documentos presentados, conforme a los solicitados en el punto 9 y 9.1 de las Bases que rigen la presente Licitación, siendo los que se mencionan a continuación mediante el "Cuadro de Presentación

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a large arrow pointing down, several circular stamps, and various signatures.

de Documentos” para el Acto de Apertura de Propuestas Técnico y Económicas del que se desprende lo siguiente:

CUADRO DE CUMPLIMIENTO CUANTITATIVO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

ANEXO	PUNTO DE REFERENCIA	M.G. MICROS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	CENITSA, S.A. DE C.V.
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	a)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 3 (Propuesta Económica).	b)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 4 (Carta de Proposición).	c)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite. En caso de contar con el (RUPC) Registro Único de Proveedores y Contratistas emitido por la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco vigente, anexar fotocopia simple. (VIGENTE DEL RUPC). En caso de no contar con el RUPC: Para personas Jurídicas anexar fotocopias simples y original o bien (fotocopia certificada) para su cotejo (el cual será devuelto al momento de presentar su propuesta) del acta Constitutiva y sus modificaciones, si las hubiera, así como sus Poderes, en todos los casos deberá contar con su Boleta Registral; Para personas Físicas anexar fotocopia simple de identificación oficial y, en su caso, el poder correspondiente.	d)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	e)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 7 (Declaración de Aportación cinco al millar).	f)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 8 (ESTRATIFICACIÓN) Obligatorio sólo para participantes MIPYMES.	g)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa emitida por el SAT, vigente). De acuerdo al numeral 24 de las Bases.	h)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia impresa emitida por IMSS, vigente). De acuerdo al numeral 25 de las presentes Bases.	i)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 11 (Fotocopia de Identificación Oficial Vigente del Representante Legal que suscribe la propuesta).	j)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 12 (Manifiesto de estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias).	k)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA



ANEXO	PUNTO DE REFERENCIA	M.G. MICROS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	CENITSA, S.A. DE C.V.
Anexo 13 (Datasheet de la solución ofertada, con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización).	l)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 14 (Carta original del fabricante en original o impresa desde digital, que indique que es distribuidor autorizado para la comercialización de los productos y servicios que está ofertando, mencionando el concurso en el que participa).	m)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 15 (Documento que avale mediante copia simple que cuenta con al menos una persona con certificado ITIL v4 nivel Foundation o superior).	n)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 16 (Matriz de contactos y escalamiento que incluya nombres de responsables, números telefónicos fijos, celulares de guardia, así como el proceso para levantar y dar seguimiento a tickets).	o)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 17 (Carta bajo protesta de decir verdad en la que certifique contar con la experiencia y una plantilla capacitado para realizar los servicios de implementación y migración requeridos en este proyecto, siendo estos mismos los responsables de los servicios contratados en la licitación).	p)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 18 (Carta bajo protesta de decir verdad en la que se comprometa a entregar carta garantía con el compromiso de disponibilidad de los servicios 99.9% del tiempo).	q)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Asimismo, de conformidad a lo establecido en el punto 9.1.1 inciso g) de las Bases que rigen la presente Licitación se da lectura al precio unitario antes de I.V.A., de cada uno de los LICITANTES, siendo de la siguiente manera:

PROPUESTAS ECONÓMICAS:

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	M.G. MICROS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	CENITSA, S.A. DE C.V.
				PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
ÚNICA	1	PIEZA	CORRE ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	\$381,535.79	\$401,674.00	\$338,427.22
OBSERVACIONES					*LECTURA AL SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	

Con fundamento en el Artículo 72, numeral 1, fracción V de la Ley, 67 y 68 del Reglamento, y lo indicado en el numeral 9.1.1. inciso d) de las Bases, las propuestas fueron rubricadas por el personal designado por el Órgano Interno de Control: L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo – Subdirector de Servicios Generales y (Titular de la Unidad Centralizada de Compras); L.S.C. Edgar



Andrés Vázquez Gómez – Subdirector de Informática e Innovación de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación (Área Requiriente); y Lic. Martha Leticia Márquez Tapia – Jefe de Compras Gubernamentales.

Asimismo, las propuestas de los licitantes fueron rubricadas por los mismos, conforme a lo establecido en Bases en su punto 9.1.1 inciso (h) siendo por M.G. MICROS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., representada por JOHANNA GUADALUPE CHÁVEZ RODRIGUEZ y por CENITSA, S.A. DE C.V., representada por KARINA OCEGUERA VALDIVIA.

Se hace constar que conforme a lo establecido en el inciso i) del punto 9.1.1 de las Bases que establece lo siguiente: *“Todos los documentos presentados quedarán en poder de la “CONVOCANTE” para su análisis, constancia de los actos y posterior “FALLO”, mismos que se integrarán al expediente del proceso”.*

Se informa a los LICITANTES que con fundamento a lo establecido en los Artículos 65 numeral 1, fracción I y III, 66 numeral 2 de la Ley, las proposiciones fueron recibidas para su evaluación, para la emisión del fallo correspondiente, conforme a lo establecido en el artículo 67 y 69 numeral 1 fracciones I, II, III y IV, numerales 2, 3, 4, 5 y 6, y 72 fracción V, inciso c) de la Ley y 73 de su Reglamento, además de lo establecido en el punto 15 de las Bases el Fallo o Resolución se llevará a cabo el martes 14 (catorce) de junio de 2022 (dos mil veintidós) a partir de las 12:00 (doce) horas, mismo que podrá diferirse de acuerdo a lo establecido en el Artículo 65 numeral I, fracción III, y 69 numeral 1 de la Ley, mismo que se dará a conocer la resolución del presente procedimiento a través de la página web de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco www.ceajalisco.gob.mx y por correo electrónico manifestado por el Licitante en el numeral 9 (nueve) del Anexo 4 “Carta de Proposición”.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en términos del Artículo 70 de la Ley y 49 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en el tablero oficial de la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, por un término de 05 días hábiles. Asimismo, podrá ser entregada una fotocopia a los Licitantes.

Por lo anterior, se da por concluida la presente Acta de Presentación y Apertura de Propuestas, siendo las 11:02 once horas con dos minutos, firmando la presente el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, representante del Órgano Interno de Control y los que firman al calce, y demás que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Continúa hoja siguiente de firmas.-----

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



NOMBRE	FIRMA
L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo Subdirector de Servicios Generales (Titular de la Unidad Centralizada de Compras) Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación.	
Lic. Martha Leticia Márquez Tapia Jefe de Compras Gubernamentales Subdirección de Servicios Generales	
Lic. Laura Cristina de la Torre Aguilar Representante Órgano Interno de Control	
L.S.C. Edgar Andrés Vázquez Gómez. Subdirector de Informática e Innovación de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación. (Área Requirente)	
C. Martha Erika Miranda Torres Comprador Jefatura de Compras Gubernamentales (Subdirección de Servicios Generales)	

LICITANTES:

JOHANNA GUADALUPE CHÁVEZ RODRÍGUEZ M.G. MICROS, DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
RAMÓN HERMOSILLO GARCÍA COMPUCAD, S.A. DE C.V.	
KARINA OCEGUERA VALDIVIA CENITSA, S.A. DE C.V.	

-----FIN DEL ACTA-----